



Diputados dan oficialmente por retirada la iniciativa presidencial de reforma al ISSSTE

En oficio enviado a la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió retirar la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum el 7 de febrero



La Cámara de Diputados dio oficialmente por retirada de la iniciativa presidencial de reformas a la Ley del ISSSTE, tras notificar al pleno la recepción de un oficio de la Secretaría de Gobernación para comunicar la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum en ese sentido.

“Se tiene por retirada; actualícense los registros parlamentarios”, ordenó el diputado presidente **Sergio Gutiérrez Luna**, al dar trámite a la solicitud del Ejecutivo.

En el oficio enviado ayer a la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los diputados federales retirar la iniciativa presentada por Sheinbaum el pasado 7 de febrero.

“De conformidad con lo establecido en el artículo 71, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a usted sea retirada la referida iniciativa”, señaló.



El proyecto de reformas y adiciones a la Ley del ISSSTE en materia de fortalecimiento del financiamiento de la institución y derecho a la vivienda de los trabajadores al servicio del Estado fue así oficialmente retirada, tras las protestas del magisterio por el aumento a las cuotas para el seguro de salud previsto en la propuesta.

El gobierno federal informó desde ayer que el retiro de la iniciativa permitiría facilitar el diálogo y los acuerdos con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), cuyos integrantes realizan este miércoles y jueves movilizaciones en la Ciudad de México y otras entidades federativas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-retiran-iniciativa-presidencial-reforma-issste>